

# PROGRAMA DE VISITAS FORMATIVAS DE JÓVENES AGRICULTORES A EXPLOTACIONES MODELO (2020)



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

## » ¿Qué es el Programa de Visitas Formativas de Jóvenes Agricultores?

Es una iniciativa impulsada y financiada por el **Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación** (MAPA) en colaboración con **UPA** y **Cooperativas Agro-alimentarias de España**, dirigida a facilitar el acceso a la formación y el conocimiento práctico de la juventud agraria, dando respuesta a sus **necesidades formativas**.

## » ¿Qué objetivos tiene el Programa?

Su objetivo es ofrecer a los jóvenes agricultores y ganaderos la oportunidad de **adquirir y consolidar in situ conocimientos** sobre aspectos técnicos y de gestión **que puedan posteriormente aplicar en el desarrollo de su propia actividad agraria**.

## » ¿En qué consisten las visitas formativas?

Las visitas formativas son **estancias en explotaciones modelo de acogida** de entre **5 y 14 días** donde los jóvenes recibirán **7 horas de formación diaria**, incluyendo **visitas técnicas** a otros organismos, entidades, asociaciones y/o cooperativas.

## » ¿Qué es una explotación modelo de acogida?

Es una **explotación agraria** situada en territorio nacional seleccionada para participar en el Programa y **transmitir desde su experiencia los conocimientos** a los jóvenes agricultores. En cada explotación, habrá un **responsable de formación** que se encargará de aportar a los jóvenes conocimientos prácticos y técnicos.

## » ¿Qué podré aprender en las visitas formativas?

### Contenidos temáticos de las visitas formativas 2020

- Mecanización, incorporación y uso de tecnologías en los procesos productivos.
- Agua: técnicas y tecnologías para un uso racional.
- Manejo del cultivo agrícola y del suelo, laboreo y técnicas de fertilización.
- Sanidad, alimentación y bienestar animal.
- Recuperación y manejo de razas autóctonas.
- Uso de tecnologías: datos a distancia, sistemas de localización, TIC's, etc.
- Incorporación de criterios ambientales y prácticas sostenibles.
- Prácticas y métodos de producción ecológica, integrada y biodinámica.
- Gestión de subproductos y residuos.
- Plurifuncionalidad y compatibilización de uso de los espacios naturales.
- Sistemas de acreditación de calidad diferenciada.
- Diversificación, transformación y comercialización agroalimentaria.
- Planificación y gestión de las explotaciones.

### » ¿Por qué participar en el Programa?

El Programa de Visitas Formativas está diseñado para ofrecer la oportunidad de:

- ☞ **Conocer in situ** el desarrollo de explotaciones agrarias viables.
- ☞ Adquirir y consolidar de modo práctico **nuevos conceptos técnicos y de gestión** aplicables.
- ☞ Aprender **alternativas o modelos de gestión**.
- ☞ Conocer cómo se gestionan las **explotaciones en otras regiones**.
- ☞ **Establecer contactos, compartir e intercambiar experiencias** con profesionales del sector agrario.
- ☞ Conocer las actividades y funcionamiento de otros **organismos, cooperativas o entidades relacionadas con el sector**.

### » ¿Qué actividades desarrollaré?

Las actividades a desarrollar incluyen la **formación in situ** de la mano del titular de la explotación modelo de acogida, así como **otras actividades técnicas complementarias**.

### » ¿Qué requisitos debo cumplir para poder participar?

- ✓ Haber realizado la **primera instalación con fecha posterior al 1 de enero de 2015**, indistintamente de si la incorporación a la actividad agraria se ha producido o no a través de las ayudas de los PDR.
- ✓ Tener **menos de 41 años de edad** en el momento de la solicitud.
- ✓ **Pertenecer a una comunidad autónoma distinta** a la de las visitas seleccionadas.

### » ¿Cuándo tendrán lugar las visitas formativas?

Todas las visitas formativas se desarrollarán **entre el 2 de noviembre y el 31 de diciembre de 2020**.

### » ¿Dónde puedo consultar las características de las visitas formativas del Programa de 2020?

Toda la información sobre las Visitas Formativas se puede consultar en el **Catálogo de Visitas Formativas para el año 2020** disponible en el espacio del Programa de Visitas Formativas del portal de Jóvenes Rurales en la web del MAPA.

### » ¿Cómo y cuándo puedo solicitar la participación en el Programa?

El plazo de solicitud está abierto entre **el 8 y el 19 de octubre de 2020**, ambos días incluidos.

Para enviar la solicitud, se recomienda consultar las **Instrucciones del Procedimiento de solicitud** disponibles en el espacio del Programa de Visitas Formativas del portal de Jóvenes Rurales en la web del MAPA.

### » ¿Quién financia el Programa?

El Programa de Visitas Formativas es una iniciativa **financiada por el MAPA** de manera que los **gastos** de transporte, alojamiento y manutención de los jóvenes agricultores **están cubiertos**.

En caso necesario, el joven también puede solicitar una **ayuda diaria para cubrir los gastos de sustitución** derivados de su ausencia en la explotación.

### » ¿Quién coordinará las visitas formativas?

La organización de los **aspectos logísticos de transporte, alojamiento y manutención** será llevada por las entidades gestoras de cada estancia formativa UPA o Cooperativas Agroalimentarias de España.

### » ¿Qué medidas sanitarias se tomarán?

En relación a las medidas sanitarias asociadas a la situación del COVID-19, durante el desarrollo del Programa, **se tendrán en cuenta las disposiciones, normas y recomendaciones** pertinentes establecidas por las **autoridades sanitarias** para dicho periodo.

### » ¿Dónde puedo obtener más información?

Además del *Catálogo de Visitas Formativas 2020* y las *Instrucciones del procedimiento de solicitud*, en el **espacio del Programa de Visitas Formativas del portal de Jóvenes Rurales en la web del MAPA** se encuentra toda la información relativa al Programa, incluyendo un *Documento de Preguntas Frecuentes*.

Se puede acceder al espacio a través del siguiente enlace:

<https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/jovenes-rurales/>

Además, para toda consulta relativa al Programa se ha habilitado el siguiente buzón de correo:

[Bzn-jovenes@mapa.es](mailto:Bzn-jovenes@mapa.es)